

Una experiencia en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP: digitalización de legajos y reconstrucción de biografías de víctimas del terrorismo de Estado.

Autores: Bares, Gerardo (FAU) - Fiebelkorn, Ayelén (FaHCE) - Gandolfi Ottavianelli, Lucía (FaHCE/FAU) – Salcedo, Natalia (FAU/FaHCE)

Eje temático: 2. Estrategias de socialización de los archivos universitarios

Modalidad: Comunicación

e-mail de contacto: luciagandolfi@hotmail.com

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) fue una de las unidades académicas más golpeadas por el terrorismo de Estado en relación a la cantidad de estudiantes, graduados, docentes y no docentes detenidos-desaparecidos y/o asesinados: se contabiliza un total de ciento cinco víctimas, de las cuales noventa y tres eran estudiantes.

La FAU se ha caracterizado por una temprana preocupación por vehiculizar políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Ejemplos de ello son la demolición, a fines de 1994, del muro de ingreso construido durante el período dictatorial 1966-1973; la construcción del monumento “Recuerdo, Memoria y Compromiso”, inaugurado en 1995; y la elaboración y colocación, en 2015, del mural de la memoria, con fotografías de cada uno de los detenidos desaparecidos y/o asesinados a causa del terrorismo de Estado y muertos en el exilio. En ese contexto, y convergiendo con políticas públicas impulsadas por el Estado Nacional (2006-2015), se enmarca el Programa Permanente de Derechos Humanos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, aprobado por Resolución 83/15 del Consejo Directivo de dicha Unidad Académica que promueve y coordina “distintas actividades que tiendan a la efectiva vigencia de los derechos humanos, en especial referencia al mantenimiento de las iniciativas tendientes a sostener una política de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación respecto del accionar del terrorismo de Estado”¹. Una de esas actividades concretas es la que se describirá en esta comunicación que consta de tres ejes articulados: I) La tarea de escritura de las biografías de estudiantes, graduados, docentes y no-docentes desaparecidos y/o asesinados a causa del terrorismo de Estado entre los años 1974 y 1983²; II) La

¹ Resolución 83/15 del Consejo Directivo FAU-UNLP.

² Como se afirma en la Resolución 207/16 de la Presidencia de la UNLP, “es posible afirmar que el terrorismo de Estado contra la UNLP, se inició el 8 de octubre de 1974 con el homicidio

digitalización de los legajos de los estudiantes y III) Colección digital.

Dicho Programa confluyó, en 2016, con el “Proyecto Especial de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”, bajo la coordinación y supervisión de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP. Su objetivo consiste en realizar actos reparatorios en legajos de estudiantes de las distintas facultades, iniciando un trabajo acorde a lo estipulado en la resolución N° 259/15 de la Presidencia de la UNLP que dispone “la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes”³, en los casos que corresponda.

I. La escritura de las biografías y las fuentes utilizadas.

La reconstrucción se lleva a cabo a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias. En primer lugar, teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las víctimas fueron estudiantiles, una de las principales fuentes primarias la constituyen los legajos de estudiantes. Los mismos, se encuentran dentro del Fondo Documental perteneciente a la FAU, en la sección Secretaría Académica correspondiente a la subsección de Dirección de Enseñanza. En su aspecto material, los legajos se encuentran bien preservados, dentro de biblioratos, y organizados en base a un criterio cronológico que se corresponde con el numérico. Dicha información se encuentra sistematizada en la base de datos, a la cual se accede mediante el programa SIU-Guaraní. De este modo, se facilita la ubicación, el acceso y la consulta de los mismos.

Los legajos consisten en una carpeta de cartón de 36 centímetros de alto por 24 de ancho, en cuya portada se indica la unidad académica y se especifica el nombre del estudiante, el año de ingreso y el número de legajo manuscrito en la parte superior del lado izquierdo. Más allá de pequeñas variables en su contenido⁴, todas incluyen: una hoja de ruta que indica las asignaturas cursadas y los exámenes finales aprobados; una “ficha personal y estadística”, donde consta nombre y apellido, lugar

de Carlos Miguel y Rodolfo Achem a manos de miembros de grupos paraestatales”. Sólo un caso no encuadra con este criterio, dado que la víctima -Gerardo Moisés Alter- fue desaparecida en la República Oriental del Uruguay en el año 1973.

³ Para más información sobre dicho Proyecto, remitirse a las resoluciones 259/15 y 207/16 de la Presidencia de la UNLP. Disponibles en:

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/resolucion_259_15_unlp.259-15.pdf

http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/resolucion_de_legajos_reparados.pdf

⁴ Ocasionalmente, incluyen fotografías carnet, certificados de vacunación, libre deuda de la biblioteca, solicitudes de readmisión o parciales escritos.

de nacimiento, estudios secundarios, datos cívicos, domicilio actual y datos del padre o tutor; un original o copia del analítico de estudios secundarios, certificados de sanidad.

El acervo documental descripto, permite obtener información fidedigna sobre datos identitarios e itinerarios académicos imprescindibles a la hora de iniciar el proceso de construcción de las biografías. En función de la importancia que revisten estos documentos, la FAU -también el Proyecto Especial de la UNLP descripto al principio- contempló la necesidad de su preservación digital impulsando el proceso de digitalización de los mismos, instancia del proyecto que se comentará en el apartado siguiente.

Una segunda fuente, en este caso secundaria, la constituye el Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado (Ruvte). El mismo, contempla víctimas de desaparición forzada y de asesinato del accionar represivo ilegal del Estado argentino, en su propio suelo o en el extranjero, entre los años 1966 y 1983 y fue realizado por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación con fecha de septiembre de 2015. El Anexo I de dicho documento presenta un listado corregido y actualizado de víctimas cuyos casos han sido formalmente denunciados, mientras que el Anexo II presenta casos sin denuncia formal.

Los Anexos sistematizan la siguiente información: nombre y apellido; apodos; lugar y fecha de nacimiento; lugar, fecha y circunstancias del secuestro; si la víctima fue desaparecida y/o asesinada, si continúa desaparecida o bien fueron hallados sus restos; y detalla, por último, el paso por distintos centros clandestinos de detención y dependencias militares y/o policiales, en función de los testimonios brindados en las distintas causas judiciales. De esta manera, la información presente en estos listados aporta datos que no pueden conocerse a través de los legajos, tales como las circunstancias de desaparición o las causas judiciales. En muchos casos, los datos de los anexos se complementan con los de bases de consulta pública disponibles en Internet sobre víctimas del terrorismo de Estado⁵.

Como puede apreciarse, ninguna de las dos fuentes descriptas alude a las trayectorias vitales de los sujetos en sus experiencias afectivas, ideológicas, militantes, de participación colectiva, etcétera. En algunos casos, puede accederse parcialmente

⁵ Tales como: Parque de la Memoria, Ciudad de Buenos Aires [disponible en: <http://parquedelamemoria.org.ar/>], Nómima de desaparecidos y asesinados de la UNLP [disponible en: <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>], Baschetti, Roberto "Militantes del peronismo revolucionario uno por uno" [disponible en: <http://www.robertobaschetti.com/>].

a estas dimensiones a través de lo que se constituye, al momento de escritura de las biografías, como tercera fuente: bibliografía histórica y periodística. Generalmente, se trata de estudios que reconstruyen la historia de diversas organizaciones colectivas - políticas, armadas, paramilitares, deportivas⁶- en las que pueden rastrearse los itinerarios de los individuos que integran el listado de víctimas del terrorismo de Estado de la FAU. Por otro lado, sí han podido recabarse datos específicamente biográficos del libro *Huellas. Semblanzas de vida de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado pertenecientes a la UNLP*, editado en 2010 por la Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

En esta misma dirección, una cuarta fuente la constituyen distintos tipos de materiales disponibles en Internet: periódicos, portales de noticias, blogs e incluso páginas de Facebook. Si bien consultar materiales disponibles en Internet, siempre merece tomar ciertos recaudos, a través de ellos puede obtenerse información relacionada con homenajes realizados por familiares u organizaciones, hallazgos de los restos de las víctimas, juicios y estado de las causas judiciales en la actualidad. En los casos en que se cuenta con este tipo de información, un criterio metodológico fue incluirla en las biografías, tendiendo puentes entre los datos empíricos obtenidos mediante los primeros tres tipos de fuentes y las diversas formas mediante las cuales aquellas vidas resuenan en el presente.

Si bien hasta aquí se han descripto las fuentes tenidas en cuenta para la escritura de las biografías, es central resaltar que la iniciativa parte del reconocimiento de los aportes que institucionalmente pueden realizarse a la memoria colectiva. En este sentido, un aspecto crucial lo constituyen las estrategias de socialización puestas en funcionamiento a través de la Colección digital que se describe en el último apartado. La misma, alberga tanto las biografías, como la versión digital de los legajos de los estudiantes y constituye una forma privilegiada de divulgación.

II. La digitalización de los legajos

En consonancia con lo dicho hasta el momento, la digitalización de legajos de estudiantes se lleva a cabo con diversos objetivos. En primer lugar, para asegurar su preservación digital en el tiempo. En segundo lugar, para establecer la optimización de

⁶ Ejemplos de ello son las siguientes obras: Mattini, Luis (1996): *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a La Tablada*; Hendler, Ariel (2010): *La guerrilla invisible. Historia de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL)*; Cecchini, Daniel y Elizalde Leal, Alberto (2016): *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*; Gómez, Claudio (2015): *Maten a, rugbier. La historia detrás de los 20 desaparecidos de La Plata Rugby Club*.

dichos documentos escaneados para luego poder ser utilizados para la creación de la Colección digital. En tercer lugar, para que se encuentren disponibles a la hora de llevar a cabo el acto reparatorio estipulado en el Proyecto Especial, que promueve la realización de “una reconstrucción y digitalización de cada uno de los legajos, procediendo a inscribir (...) la condición de detenido-desaparecido o asesinado en los casos que corresponda”, de “la entrega de una copia del legajo reparado a familiares y/o allegados de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado” y de “la entrega de una copia de cada legajo reparado al Archivo Histórico de la UNLP para su resguardo”⁷.

Cada legajo contiene diversos tipos de documentos en común: portada, fotografías, historia académica - en algunos casos-, libreta académica, certificados analíticos tanto del nivel secundario como universitario, certificados de buena salud, la contraportada del legajo, etcétera (ver figura 1). En ese sentido, se trató de estipular una sistematización para rotular la unidad documental compuesta (legajo) y sus sucesivas unidades simples (documentos). Se creó para este fin un código compuesto del número de alumno, seguido de una enumeración consecutiva numérica y subpartes con una letra en minúscula.

Figura 1: Imágenes legajo 5142/9



Fuente: Dirección de Enseñanza. Secretaría Académica. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata, 1972.

⁷ “Proyecto Especial de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”, Prosecretaría de Derechos Humanos, UNLP, 2016. Pp. 4 y 5.

Para llevar a cabo el procesamiento digital se tomaron en cuenta los estándares internacionales utilizados por la Biblioteca Nacional de España⁸ y por la Universidad de Cornell a través de su tutorial sobre la digitalización de imágenes⁹.

En primer lugar, se escanearon los documentos en formato TIFF, el cual permite la creación de masters preservables en el tiempo, obteniendo una imagen digital lo más fiel posible con respecto a la original, prestando especial atención a las formas, colores y orden. En este caso, se mantuvo la resolución, para las portadas, fotos a 400 dpi. y 300 dpi. referente a certificados, analíticos y tablas. Para nombrar los archivos se utilizó el rótulo del código anteriormente mencionado.

En segundo lugar, se transformó lo escaneado en TIFF a JPG, tratando de reducir el peso de cada imagen a 2 MB para poder así ser procesadas por el sistema informático utilizado para la creación de la Colección digital. El escaneo TIFF se conserva aparte.

Por último, se agruparon en bloque los archivos en formato JPG creando un único documento en formato PDF por cada legajo de estudiante, compuesto por sus respectivas partes, para luego ser procesados y visualizados a través de la Colección digital.

III. Colección digital

La Colección digital “Víctimas del terrorismo de Estado de la FAU” contiene ciento cinco biografías -incluyéndose las de docentes y no docentes- y cerca de ochenta legajos de estudiantes y graduados¹⁰ desaparecidos y/o asesinados a causa del terrorismo de Estado en el período 1974-1983.

Para poder crear la Colección digital se tomaron en cuenta algunos criterios relacionados con las distintas disciplinas relacionadas con las ciencias de la información, tales como la archivística, documentación y bibliotecología.

En primer lugar, se estableció un recorte temático histórico sobre la serie de los legajos de estudiantes y graduados desaparecidos en el período mencionado, pertenecientes a la subsección del Departamento de Enseñanza de la sección de la Secretaría Académica del Fondo documental de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. Sobre dicho recorte, se realizó la

⁸ <http://www.bne.es/webdocs/Catalogos/ProcesoDigitalizacionBNE.pdf>

⁹ <https://www.library.cornell.edu/preservation/tutorial-spanish/intro/intro-08.html>

¹⁰ Aún no han sido relevados en su totalidad.

digitalización de los documentos anteriormente descrito en el apartado II.

Para el registro el documental de los datos y tratamiento de las imágenes se optó por el programa OMEKA¹¹, utilizado por distintos tipos de museos y archivos en el ámbito tanto nacional como internacional, creado por el Roy Rosenzweig Center for History and New Media¹².

Dicho programa permite crear colecciones de orden temático, registrar datos a través del formato internacional de metadatos Dublin Core y añadir nuevos por cada tipo de elemento (textos, imágenes, historias orales, sonidos, sitios web, planos, eventos, hipervínculos, e-mails, recursos interactivos, data sets, personas, servicios, softwares). Tiene, también, capacidad para gestionar y almacenar distintos tipos de archivos (pdf, .ppt, .doc, .xml, .html, .mp3, .mp4, .divx, .gif, .tif, .jpeg), interoperabilidad de metadatos con otros sistemas a través del protocolo OAI y, además, permite elegir el tipo de acceso tanto público como privado de los registros o documentos.

Se crearon dos tipos de registros madre e hijo. En el registro madre en su primera parte se realizó una descripción meramente archivística sobre cada legajo de alumno y/o graduado -unidad documental compuesta- (ver figura 2), a través de una adaptación de las normas archivísticas ISAD (G) al formato de metadatos Dublin Core. En dicho mapeo se establece una concordancia entre las distintas reglas de las ISAD (G) al formato extendido de DC:

Mapeo Dublin Core a ISAD (G)

DC	ISAD (G)
dc.type	3.1.4 Niveles de descripción
dc.identifier	3.1.1 Reference Code
dc.title	3.1. 2 Título
dc.date	Fecha
dc.creator	3.2.1 Productor
dc.format	3.1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción
dc.description	3.2.1 Historial Institucional – Historia archivística – Forma de ingreso

¹¹ <https://omeka.org/>

¹² <https://rrchnm.org/>

dc.coverage	3.3.1 Alcance y contenido
dc.right	3.4.1 Condiciones de acceso
dc.language	3.4.3 Lengua/escrituras doc
dc.relation (IsPartOf)	3.5.3 Unidad de descripción relacionadas

Figura 2: Metadatos Dublin Core

Identificador

5142/9

Tipo

Unidad Documental Compuesta

Idioma

SPA

Título

[Lidia Inés Amigo Leston](#)

Autor

Dirección de Enseñanza. Secretaría Académica. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de La Plata.

Descripción

Legajo del alumna Lidia Inés Amigo Leston (Leg.5142/9) incluido dentro de la Serie Legajos de Alumnos, creados por la sub-sección de Dirección de Enseñanza de la sección de la Secretaría Académica pertenecientes al Fondo Documental de la FAU.

Formato

1 Legajo

Cobertura

El legajo contiene: Portada - Ficha personal y estadística del alumno - Certificado de Sanidad - Constancia total de materias aprobadas del secundario - Analítico final del secundario - Analítico de materia aprobadas de la carrera

Derechos

Acceso restringido. Protección de datos sensibles y/o judicializables según Ord. 280/10 UNLP - Ley 25.326.

Materia

Desaparecidos

Terrorismo de estado

Fuente: Colección “Víctimas del terrorismo de Estado de la FAU”. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata, 2017.

En la segunda parte, se realizó una segunda descripción (ver figura 3) por el tipo de elemento “Persona” a través de los campos ofrecidos por el programa OMEKA, a los cuales se les agregó los solicitados en el “Proyecto Especial de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”, tales como:

- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Condición (ej: estudiante/graduado)
- Fecha de desaparición

- Lugar de detención
- Estado (ej: desaparecido/asesinado/restos hallados)
- Biografía
- Referencias

Figura 3: Metadatos por tipo de elemento "Persona"

Fecha de nacimiento

4 de mayo de 1954

Lugar de nacimiento

Buenos Aires

Condición

Estudiante

Fecha de desaparición

21 de diciembre de 1976

Lugar de detención

Centro Clandestino de detención La Cacha

Estado

Restos hallados (2009)

Biografía

El 4 de mayo de 1954, en la ciudad de Buenos Aires, nació Lidia Inés Amigo Leston. Más conocida como Inés. En Buenos Aires transcurrió su infancia y adolescencia: estudió en la Escuela Normal N° 1 de Profesoras de la Capital Federal, obteniendo el título de Bachiller. Su confidente era su hermana Silvia, apenas dieciséis meses menor. A las dos les gustaba la música.

En 1972, Inés se mudó a La Plata para iniciar sus estudios en la Facultad de Arquitectura y urbanismo. Mientras cursaba la carrera, conoció a quien sería su novio, Oscar Ragni. Ambos compartían la militancia en el Centro de Estudiantes de la facultad y la Juventud Universitaria Peronista.

En la universidad, Inés llegó a cursar cuarto año. La mañana del 21 de diciembre de 1976, caminaba por el predio de la Facultad para entrar a rendir un examen cuando, a la vista de otros estudiantes, fue secuestrada. Tenía 22 años. Al día siguiente, su novio Oscar, fue secuestrado en Neuquén.

Tras el secuestro de Inés, su padre, Alberto Amigo, que había sido Subsecretario de Agricultura antes del golpe de estado, le pidió ayuda al subsecretario en funciones, Jorge Zorreguieta. Pero no hubo ayuda alguna. Zorreguieta debió declarar en el año 2001 en el marco de los Juicios por la Verdad y de este modo el caso tomó cierta trascendencia mediática, pues Zorreguieta debió ausentarse de la boda de su hija Máxima. Sin embargo, en su testimonio volvió a desvincularse, aduciendo que el padre de Lidia sólo le había informado del secuestro de su hija, pero no pedido que hiciera gestiones por la joven.

Según supo su hermana, Inés habría estado secuestrada en el Centro Clandestino de detención La Cacha.

A fines del 2009, su cuerpo fue identificado por el Equipo Argentino de Antropología Forense en una tumba colectiva de NN del Cementerio de Avellaneda. El 21 de Septiembre

Fuentes

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexos I, II, III, IV y V.

Monumentos a las víctimas del terrorismo de estado. Parque de la Memoria. Bashe de datos de consulta pública, Recuperado de: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/>

Militantes del peronismo revolucionario uno por uno. Roberto Baschetti. Recuperado de: <http://www.robertobaschetti.com/uno%20x%20uno.htm>

Documentos



Colección

[Reparación Histórica Legajos](#)

Citación

Dirección de Enseñanza. Secretaría Académica. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de La Plata., "Lidia Inés Amigo Leston," *Fondo Histórico FAU*, consulta 19 de marzo de 2017, <http://localhost/omeka/items/show/9>.

Fuente: Colección "Víctimas del terrorismo de Estado de la FAU". Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata, 2017.

Figura 5: Relaciones entre los registros madre e hijo.

Citación

Dirección de Enseñanza. Secretaría Académica. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de La Plata., "Lidia Inés Amigo Leston," *Fondo Histórico FAU*, consulta 19 de marzo de 2017, <http://localhost/omeka/items/show/9>.

Items relacionados

This is item	Has Part	Item: Legajo Lidia Inés Amigo Leston
Item: Legajo Lidia Inés Amigo Leston	Is Part Of	Elemento

[-- Elemento Anterior](#)

[Navegar por los elementos](#) · [Navegar por las colecciones](#) · [Buscar](#)

Fuente: Colección "Víctimas del terrorismo de Estado de la FAU". Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata, 2017.

Comentarios finales

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la experiencia de escritura de biografías de estudiantes, graduados, docentes y no docentes detenidos desaparecidos y/o asesinados por el terrorismo de estado; la digitalización de los legajos de las víctimas estudiantiles y la creación de una Colección digital que albergue estos documentos, constituye una iniciativa que, siendo parte del vigente Programa Permanente por los Derechos Humanos de la FAU, se inserta en un proceso institucional de motorización de políticas de Memoria, Verdad y Justicia que comenzó muy tempranamente. Dicho proceso se encuentra relacionado con la construcción de la propia memoria institucional, pero también con el reconocimiento de los aportes que institucionalmente pueden realizarse a la memoria colectiva.

En este sentido, ha sido fundante, también, el posicionamiento de la UNLP, en cuyo Estatuto se "reafirma su compromiso con los valores democráticos y republicanos y por ello sostiene que no podrán incorporarse y/o permanecer en ella, en cualquier desempeño, aquellas personas involucradas en violaciones a los derechos humanos y/o terrorismo de estado"¹³. Dicho compromiso, se ha materializado en una variedad de acciones, incluyendo su participación como querellante en los juicios contra el terrorismo de Estado y en la labor de identificación de integrantes de la comunidad universitaria que fueron víctimas de la violencia estatal, cuyo número asciende las setecientas cincuenta, convirtiendo a la UNLP en la universidad más castigada del país.

Uno de los proyectos que se inscriben en la iniciativa de identificación de las víctimas, es el "Proyecto Especial de reparación, digitalización y preservación de

¹³ Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008), p. 4.

legajos de estudiantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”, impulsado en 2015 desde la Prosecretaría de Derechos Humanos. Muchos de los objetivos de dicho proyecto confluyeron con algunos de los trabajos que se venían realizando desde la FAU. En primer lugar, la identificación y actualización de la larga lista de víctimas del terrorismo de Estado en el ámbito de la Facultad y, en segundo lugar, la escritura de las biografías de las víctimas mencionadas. Agrega, por último, el objetivo atinente a la digitalización de los legajos de los estudiantes, que fue incorporada con gusto al proyecto realizado desde la FAU. En este sentido, La Colección digital constituye el marco que engloba, mediante una enriquecedora perspectiva interdisciplinar, todos los objetivos comentados, albergando biografías y documentos, y constituyéndose en un vehículo clave para la difusión de la memoria colectiva de nuestro pasado reciente.

Bibliografía:

- Baschetti, Roberto: *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*. Recuperado de: <http://www.robertobaschetti.com/uno%20x%20uno.htm>
- Carranza, Martín (2010). “Arquitectura, movimiento estudiantil y los espacios de la UNLP (1968-73)”. Ponencia presentada en III Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, La Plata:16, 17 y 18 de septiembre de 2010. Recuperado de: <https://procesosconstructivos.files.wordpress.com/2012/06/historia-de-la-fau.pdf>
- Cecchini, Daniel y Elizalde Leal, Alberto (2016): *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. La Plata: Dos perros ediciones.
- Daleo, O., Casaretto, S., Cabrera, M. y Pico, A. (comp.) (2014) *Filo en rompecabezas, búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983)*. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (2008).
- Gómez, Claudio (2015): *Maten al rugbier. La historia detrás de los 20 desaparecidos de La Plata Rugby Club*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hendler, Ariel (2010): *La guerrilla invisible. Historia de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL)*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Ley 25.326 “Protección de datos personales” (2000). Presidencia de la Nación. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Infoleg. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm>
- Mattini, Luis (1990): *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a La Tablada*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Monumentos a las víctimas del terrorismo de estado. Parque de la Memoria. Base de datos de consulta pública, Recuperado de: <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar/>
- Nómina de desaparecidos y asesinados de la UNLP. Recuperado de: <http://hosting2.unlp.edu.ar/derechoshumanos/>
- Ordenanza 280. “Derecho de Acceso a la Información” (2010). La Plata: Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/ordenanza_n_280.pdf
- Piccone, María Verónica (Ed.) (2010). *Huellas. Semblanzas de vida de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado pertenecientes a la UNLP*. La Plata: Edulp.
- Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP (2016). “Proyecto Especial de reparación, digitalización y preservación de legajos de estudiantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado”.
- Resoluciones: 259/15 y 207/16 de la Presidencia de la UNLP y 83/15 del Consejo Directivo de la FAU.
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado. Anexos I, II, III, IV y V.